



PRESIDENCIA MUNICIPAL
GRAL. ZARAGOZA, NUEVO LEÓN
ADMINISTRACIÓN 2021-2024



ACTA No. 10

En la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal se llevó a efecto la presente sesión ordinaria del R. Ayuntamiento, siendo las 15.00 horas del día 17 de febrero de 2022, la cual se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia.
 2. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
 3. Presentación y en su caso, aprobación, de la propuesta de Comodato en favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León.
 4. Presentación y en su caso, aprobación de la propuesta de Instalación del Comité del Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)
 5. Clausura.
1. En cuanto a la visualización del punto número uno del orden del día, el Presidente Municipal, Arq. Juan Arturo Guevara Soto, tomó el pase de lista de asistencia, estando presentes los siguientes integrantes del R. Ayuntamiento;

Apolonia Rojas Vázquez	Regidora
Filemón Medellín Soto	Regidor
Olivia Briones Jaramillo	Regidora
Adrián Odel Cortez Martínez	Regidor
Lioliria López Grimaldo	Regidora
Víctor Izael Jasso Díaz	Regidor
Norma Alicia Niño Pérez	Síndica Primera
Genaro López Grimaldo	Secretario del Ayuntamiento
Omar Ismael Pérez Hernández	Tesorero Municipal
Arq. Juan Arturo Guevara Soto	Presidente Municipal

Teniendo quorum legal, se declara valida la presente sesión.

2. Como segundo punto del orden del día, el Presidente Municipal solicitó que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que todos participaron en dicha sesión, se sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad.
3. El Presidente Municipal indica que se recibió una solicitud del DIF del Estado, cuyo Organismo Público Descentralizado se denomina "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León", mediante el cual solicitan regularizar la situación jurídica del inmueble en donde actualmente se encuentra el Albergue Juvenil Zaragoza , ubicado el sur de la Plaza Principal de General Zaragoza, Nuevo León, predio que tiene las medidas y colindancias siguientes: por el Norte en línea recta se midieron 121-ciento veintiún metros y hay colindancia con la señora Francisca Rangel Ávila. Por el Sur en línea recta se midieron 122.50-ciento veintidós metros cincuenta centímetros y hay colindancia con propiedad del sr. José González M. Por el Oriente en línea recta se midieron 61.50-sesenta y un metros cincuenta centímetros, y hay colindancia con la señora Francisca Rangel Ávila. Y por el Poniente para cerrar el perímetro en línea recta se midieron 88.50-ochenta y ocho metros cincuenta centímetros y hay colindancia con propiedad del profesor Lucino Gallegos Torres. El referido inmueble cuenta con una superficie aproximada de 9,431.25 nueve mil cuatrocientos treinta y un metros veinticinco centímetros.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
GRAL. ZARAGOZA, NUEVO LEÓN
ADMINISTRACIÓN 2021-2024



Se menciona que la intención es regularizar a través del Convenio de Comodato y que se siga utilizando tal cual está, por un plazo de 3-tres años. Se pone a consideración del H. Cabildo, siendo aprobado por unanimidad.

4. El Presidente Municipal, C. Juan Arturo Guevara Soto, presentó y solicitó la aprobación del H. Cabildo a fin de que se pueda constituir el Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, mismo que contará con la presencia en el Municipio del DIF Estatal.

Se pone a consideración del H. Cabildo, siendo aprobado por unanimidad.

5. Habiendo sido agotados los puntos anteriores y dando cumplimiento al número quinto del orden del día, siendo las 15.18 horas, se procede a la clausura de esta sesión ordinaria.

ARQ. JUAN ARTURO GUEVARA SOTO
PRESIDENTE MUNICIPAL

APOLONIA ROJAS VAZQUEZ
REGIDORA

FILEMON MEDELLIN SOTO
REGIDOR

OLIVIA BRIONES JARAMILLO
REGIDORA

ADRIAN ODEL CORTEZ MARTINEZ
REGIDOR

LIOLIRIA LOPEZ GRIMALDO
REGIDORA

VICTOR IZAEL JASSO DIAZ
REGIDOR

NORMA ALICIA NIÑO PEREZ
SINDICO MUNICIPAL

OMAR ISMAEL PEREZ HERNANDEZ
TESORERO MUNICIPAL

GENARO LOPEZ GRIMALDO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

-Hoja 2 del Acta de Cabildo número 10, de fecha 17 de febrero de 2022-